Profesiones Reguladas
Títulos LOE

COM - COMERCIO Y MARKETING									
TÍTULO	CUALIFICACIONES	ACTIVIDAD REGULADA	REAL DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	ACTIVIDAD REGULADA	DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	OTROS ACUERDOS	AUTORIDAD
PROFESIONAL BÁSICO en Servicios Comerciales	COMPLETAS: **COM412_1: Actividades auxiliares de comercio** **COM411: Actividades auxiliares de almacén** INCOMPLETA: **ADG306_1 : Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos** UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia UC0974_1: Realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y textos, y confección de documentación								
TÉCNICO en Actividades Comerciales	COMPLETAS: **COM085_2: Actividades de Venta** INCOMPLETAS: **COM631_2: Actividades de gestión del pequeño comercio.** UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad. UC2105_2: Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio. UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio. **COM318_3: Organización y gestión de almacenes** UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén. **COM650_3: Gestión comercial inmobiliaria** UC0811_2: Realizar la venta y difusión de productos inmobiliarios a través de distintos canales de comercialización								
TÉCNICO en comercialización de productos alimentarios	COMPLETAS: **COM631_2: Actividades de gestión del pequeño comercio.** INCOMPLETAS: **COM085_2: Actividades de Venta** UC0241_2: Ejecutar las acciones del servicio de Atención al Cliente/ Consumidor/Usuario. **COM318_3: Organización y gestión de almacenes** UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén. **HOT093_2: Cocina** UC0260_2: Preelaborar y conservar toda clase de alimentos.								

Profesiones Reguladas
Títulos LOE

COM - COMERCIO Y MARKETING									
TÍTULO	**CUALIFICACIONES**	**ACTIVIDAD REGULADA**	**REAL DECRETO DISPOSICION ADICIONAL**	**AUTORIDAD**	**ACTIVIDAD REGULADA**	**DECRETO DISPOSICION ADICIONAL**	**AUTORIDAD**	**OTROS ACUERDOS**	**AUTORIDAD**
TECNICO SUPERIOR en transporte y Logística	COMPLETAS: **COM088_3: Tráfico de mercancías por carretera** **COM651_3: Gestión comercial y financiera del transporte por carretera** INCOMPLETAS: **COM623_3:ç Tráfico de viajeros por carretera** UC2059_3: Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera. UC2060_3: Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera. **COM317_3: Organización del transporte y la distribución** UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia. **COM315_3: Gestión y control del aprovisionamiento** UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento. **COM318_3: Organización y gestión de almacenes** UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén. **COM086_3: Gestión administrativa y financiera del comercio internacional** UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías	Transportista por carretera	3. La formación establecida en este real decreto, garantiza el nivel de conocimiento exigido para el ejercicio de la profesión de transportista por carretera establecido en el Reglamento (CE) n.º 1071/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por el que se establecen las normas comunes relativas a las condiciones que han de cumplirse para el ejercicio de la profesión de transportista por carretera y por el que se deroga la Directiva 96/26/CE, del Consejo	Mº Fomento	Transportista por carretera	3.– La formación establecida en este Decreto garantiza el nivel de conocimiento exigido para el ejercicio de la profesión de transportista por carretera establecido en el Reglamento (CE) número 1071/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por el que se establecen las Normas comunes relativas a las condiciones que han de cumplirse para el ejercicio de la profesión de transportista por carretera y por el que se deroga la Directiva 96/26/CE, del Consejo	Dpto. Medioambiente y Política Territorial. Dir. Planificación del Transporte		
					Profesor especializado en logística y transportes por carretera	4.-El título establecido en este Decreto capacita para el ejercicio como profesor especializado en logística y transportes por carretera según se establece en la Orden FOM/2607/2010, de 1 de octubre, por la que se establecen los requisitos que deben cumplir los formadores que impartan los cursos de cualificación inicial y formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera	Dpto. Medioambiente y Política Territorial. Dir. Planificación del Transporte		

Profesiones Reguladas
Títulos LOE

COM - COMERCIO Y MARKETING									
TÍTULO	CUALIFICACIONES	ACTIVIDAD REGULADA	REAL DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	ACTIVIDAD REGULADA	DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	OTROS ACUERDOS	AUTORIDAD
TECNICO SUPERIOR en Marketing y Publicidad	COMPLETAS: **COM312_3: Asistencia a la investigación de mercados** INCOMPLETAS: **COM652_3: Gestión de marketing y comunicación** UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing. UC2186_3: Gestionar el lanzamiento e implantación de productos y servicios en el mercado. UC2187_3: Organizar y gestionar eventos de marketing y comunicación, siguiendo el protocolo y criterios establecidos. UC2188_3: Asistir en la organización y seguimiento del plan de medios y soportes establecido. UC2189_3: Elaborar y difundir en diferentes soportes, materiales, sencillos y autoeditables, publipromocionales e informativos. **COM087_3: Atención al cliente, consumidor o usuario** UC0241_2: Ejecutar las acciones del servicio de Atención al Cliente/ Consumidor/Usuario. UC0245_3: Gestionar las quejas y reclamaciones del cliente/consumidor/usuario. **COM651_3: Gestión comercial y financiera del transporte por carretera** UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.								

Profesiones Reguladas
Títulos LOE

COM - COMERCIO Y MARKETING									
TÍTULO	CUALIFICACIONES	ACTIVIDAD REGULADA	REAL DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	ACTIVIDAD REGULADA	DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	OTROS ACUERDOS	AUTORIDAD
TECNICO SUPERIOR en Comercio Internacional	COMPLETAS: **COM086_3: Gestión administrativa y financiera del comercio internacional** INCOMPLETAS **COM316_3: Marketing y compraventa internacional** UC1007_3: Obtener y elaborar información para el sistema de información de mercados. UC1008_3: Realizar estudios y propuestas para las acciones del plan de marketing internacional. UC1009_3: Asistir en los procesos de negociación y ejecución de las operaciones de compra-venta internacionales de productos y servicios. **COM317_3: Organización del transporte y la distribución** UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia. **COM318_3: Organización y gestión de almacenes** UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén. **COM651_3: Gestión comercial y financiera del transporte por carretera** UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera								

Profesiones Reguladas
Títulos LOE

COM - COMERCIO Y MARKETING									
TÍTULO	CUALIFICACIONES	ACTIVIDAD REGULADA	REAL DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	ACTIVIDAD REGULADA	DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	OTROS ACUERDOS	AUTORIDAD
TECNICO SUPERIOR en Gestión de ventas y espacios Comerciales	COMPLETAS: **COM158_3: Implantación y animación de espacios comerciales** INCOMPLETAS: **COM314_3: Gestión comercial de ventas** UC1000_3: Obtener y procesar la información necesaria para la definición de estrategias y actuaciones comerciales. UC1001_3: Gestionar la fuerza de ventas y coordinar el equipo de comerciales. UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC0503_3: Organizar y controlar las acciones promocionales en espacios comerciales. **COM652_3: Gestión de marketing y comunicación** UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing. **COM312_3: Asistencia a la investigación de mercados** UC0993_3: Preparar la información e instrumentos necesarios para la investigación de mercados. UC0997_3: Colaborar en el análisis y obtención de conclusiones a partir de la investigación de mercados. **COM318_3: Organización y gestión de almacenes** UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén. **COM315_3: Gestión y control del aprovisionamiento** UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento. **COM651_3: Gestión comercial y financiera del transporte por carretera** UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera								